



ADICIÓN No 01 AL CONVENIO No. CD-CON-AS-300-2025

CLASE DE CONTRATO	CD-CON-AS-300-2025
FECHA DEL CONVENIO	02 DE JULIO 2025
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN NO XXIX DE LOS JUEGOS COOTRADECUN A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2025 A CARGO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEPORTE Y CULTURA.
CONVINIENTE	CORPORACION CONEXIÓN VERDE NIT. 900.242.016-0 JHON ALEXANDER PEREZ GUTIERREZ 1.069.723.822 EXPEDIDA EN FUSAGASUGÁ
FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	5 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	6 DE JULIO DE 2025
VALOR INICIAL	El valor estimado del convenio es por la suma de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS (\$104.000.000) M/CTE, de acuerdo con los siguientes aportes: EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80.000.000) M/CTE. CORPORACION CONEXIÓN VERDE, aportará la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000,00). M/CTE
VALOR PRESENTE ADICION No. 1	Para atender estas necesidades, se requiere una adición presupuestal por valor total de (\$6.500.000), EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE. CORPORACION CONEXIÓN VERDE, aportará la suma de UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1.500.000) M/CTE.
VALOR TOTAL ACTUALIZADO	El valor estimado del convenio es por la suma de CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$110.500.000) M/CTE, de acuerdo con los siguientes aportes: EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 85.000.000) M/CTE. CORPORACION CONEXIÓN VERDE, aportará la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$25.500.000,00). M/CTE



DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 80.388.289 expedida en El Colegio, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL de El colegio Cundinamarca con NIT. N°890.680.162-0, actuando en calidad de representante legal del Municipio de El Colegio, elegido el veintinueve (29) de octubre de 2023 con credencial expedida por la Organización Electoral Registradora Nacional del Estado Civil del dos (02) de noviembre de 2023 y Acta de Posesión del veintisiete (27) de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y debidamente autorizado para celebrar contratos y convenios, quien para efectos de este convenio se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra, y por la Esal denominada **CORPORACION CONEXIÓN VERDE**, personal jurídica, identificada con NIT N° **900,242.016-0** y representada legalmente por el señor **JHON ALEXANDER PEREZ GUTIERREZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1.069.723.822 expedida en Fusagasugá, quien en adelante se denominará **EL CONVENIENTE**, hemos convenido celebrar el presente Convenio, el cual se registrará por las siguientes Consideraciones: **1)** como quiera que existe un contrato por CINCO (05) días y se necesita adicionar debido a que el objetivo es continuar las diferentes actividades para asegurar la correcta y necesaria ejecución DE LA VERSIÓN NO XXIX DE LOS JUEGOS COOTRADECUN que se realizarán en EL municipio de El Colegio Cundinamarca, del 03 de julio al 06 de julio del presente año. **2)** La organización de eventos deportivos en el municipio impulsa el desarrollo económico y sociocultural, en línea con las metas del Plan de Desarrollo Municipal. En el marco de la **VERSIÓN No. XXIX DE LOS JUEGOS COOTRADECUN** a realizarse en 2025 en El Colegio, Cundinamarca, se identificó la necesidad de adicionar recursos al **Convenio de Asociación CD-CON-AS-300-2025**, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN NO XXIX DE LOS JUEGOS COOTRADECUN A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2025 A CARGO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEPORTE Y CULTURA. para garantizar la adecuada ejecución de dichos juegos, responsabilidad de la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura. **3)** La Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura requiere realizar una adición presupuestal al proyecto orientado a la ejecución de la versión No. XXIX DE LOS JUEGOS COOTRADECUN, programados para desarrollarse en el municipio de El Colegio, Cundinamarca, durante la vigencia 2025. **4)** La necesidad de esta adición surge debido a las adecuaciones imprescindibles en diversos escenarios deportivos, necesarias para garantizar condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y calidad técnica para el desarrollo de las competencias y actividades previstas en el marco de los juegos. Las intervenciones incluyen:

- Adecuación del escenario de **boli rana**.
- Mejoras en las áreas destinadas al **lanzamiento de bala y lanzamiento de disco**.
- Adecuación de los escenarios de **tenis de campo**.
- Arreglo y poda de los escenarios de **fútbol**, especialmente en el sector de **barrio Barranquilla**.

5) Estas intervenciones son fundamentales para permitir la práctica deportiva en condiciones adecuadas, garantizar la participación segura de los deportistas y promover el éxito del evento, contribuyendo así al fomento del deporte, la integración comunitaria y el posicionamiento del municipio como sede de eventos deportivos de carácter regional. **6)** Para atender estas necesidades, se requiere una adición presupuestal por valor total de **(\$6.500.000)**, de los cuales el Municipio de El Colegio aportará la suma de **(\$5.000.000)**, y la Corporación Conexión Verde aportará **\$1.500.000**, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en pro del desarrollo exitoso de los Juegos COOTRADECUN. **7)** La conveniencia de esta adición radica en asegurar escenarios deportivos en condiciones óptimas, lo que permitirá no solo el normal desarrollo de los juegos, sino también dejar infraestructura disponible para el uso de la comunidad, fomentando la actividad física, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, alineado con las metas del Plan de Desarrollo Municipal. **8)** Que, la presente, **Adición**



No. 01, se registrá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus normas reglamentarias, complementarias, por el Código Civil, y en especial por las siguientes clausulas:

PRIMERA - ADICIONAR: Se adiciona el valor descrito Cláusula cuarta de la Minuta del Convenio Solidario, de la siguiente manera: Para atender estas necesidades, se requiere una adición presupuestal por valor total de **(\$6.500.000) M/TE**

- EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) **M/CTE.**
- CORPORACION CONEXIÓN VERDE, aportará la suma de UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(\$ 1.500.000) M/CTE**

Quedando El valor estimado del convenio es por la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$110.500.000) M/CTE**, de acuerdo con los siguientes aportes:

EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, aportará la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 85.000.000) M/CTE.**

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	BOLOS	ALQUILER DE PISTA, CON MEDIDA 18,29 MTS DE LARGA EN MADERA CON UN ANCHO DE 1,05 MTS. SE DEBE CONTAR CON 4 PISTAS. LA BOLA DEBERÁ TENER UN PESO DE 4 A 7 KLS CON UNA CIRCUNFERENCIA DE 68 CMS. SE PAGARÁ POR LÍNEAS JUGADAS.	415	\$ 15.000,00	\$ 6.225.000,00
2	BILLAR	ALQUILER DE DOS LUGARES DONDE UNO CUENTE CON: 4 MESAS DE LIBRE Y 4 MESAS DE TRES BANDAS. POR TRES DÍAS	8	\$ 400.000,00	\$ 3.200.000,00
3	MEDALLAS	MEDALLA PERSONALIZADA CON EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE 6.5 CMS	1476	\$ 13.000,00	\$ 19.188.000,00
4	TROFEOS	COPA METÁLICA DE PRIMER PUESTO 52 CMS CON CIRCUNFERENCIA DE 22 CMS Y BASE EN PLÁSTICA DE 264 C. CON DOS OREJAS.	72	\$ 115.000,00	\$ 8.280.000,00
5	TROFEOS	COPA METÁLICA DE PRIMER PUESTO 48 CMS CON CIRCUNFERENCIA DE 20 CMS Y BASE EN PLÁSTICA DE 264 C CON DOS OREJAS.	35	\$ 105.000,00	\$ 3.675.000,00
6	TROFEOS	COPA METÁLICA DE PRIMER PUESTO 43 CMS CON CIRCUNFERENCIA DE 18 CMS Y BASE EN PLÁSTICA C CON DOS OREJAS.	13	\$ 95.000,00	\$ 1.235.000,00
7	CANCHAS DE MINI TEJO	JUEGO DE CANCHAS DE MINI TEJO CON TABLERO EN MADERA TRATADA DE 1 DE ALTO*50 CMS DE ANCHO CON CAJA DE GREDA DE 0,45 MTS DE FONDO *0,50 DE ANCHO* 0,30 DE ALTO Y 0,03 MTS AL	10	\$ 650.000,00	\$ 6.500.000,00



		FRENTE CON BOCÍN METÁLICO DE DIÁMETRO INTERIOR DE 8 CMS.			
8	TABLEROS ACRILICOS	TABLERO ACRÍLICO DE BALONCESTO INSTALADOS EN CON SUS RESPECTIVOS AROS Y MALLAS DE 1,80 DE ANCHO * 1,05 DE ALTO CON UN GROSOR DE 30 MILÍMETROS, CON LOGOS INSTITUCIONALES Y SU RESPECTIVA MARCACIÓN DE BALONCESTO ARO DE DIÁMETRO INTERIOR DE 45,7 CMS INSTALADO A 3,05 MTS DEL SUERO Y DEBE SER DE ACERO RESISTENTE	4	\$ 800.000,00	\$ 3.200.000,00
9	DEMARCACIÓN	MANTENER DEMARCADOS LOS ESCENARIOS DE FUTBOL Y MINI-FUTBOL DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, VILLA OLÍMPICA Y PORTALES DEL TEQUENDAMA APTA PARA LA PRÁCTICA DEL FUTBOL	3	\$ 999.000,00	\$ 2.997.000,00
10	TENIS DE MESA	ES PLEGABLE. TIENE RUEDAS. VIENE CON: SOPORTE Y MALLA. ESPESOR DE LA MESA: 0.018MM. MEDIDAS: 2.74M DE LARGO TOTAL X 1.52M DE ANCHO TOTAL X 76CM DE ALTURA TOTAL.	3	\$ 2.300.000,00	\$ 6.900.000,00
11	ORQUESTA LOS 4 DEL SON	PRESENTACIÓN DE 6 MÚSICOS EN ESCENA CON UNA SALIDA DE TRES (3) HORAS EL DÍA 04 DE JULIO INCLUYE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA PRESENTACION.	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
12	PAPAYERA	PRESENTACIÓN DE LA PAPAYERA DEL GORDO, CONFORMADA POR 3 GRUPOS CADA UNO CON 4 INTEGRANTES PARA EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN EN EL DESFILE CON SUS INSTRUMENTOS. CON UNA PRESENTACIÓN DE 3 HORAS	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000,00
13	GRUPO VALLENATO JULIAN ROMERO Y LA DESCARGA VALLENATA	PRESENTACION DE 5 ARTISTAS EN EL ESCENARIO CON UNA PRESENTACION DE 2 HORAS.	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
14	ADECUACIONES ESCENARIO DE BOLIRANA LANZAMIENTO DE BALA. LANZAMIENTO DE DISCO ADECUACION DE ESCENARIOS DE TENIS DE CAMPO.	Adecuación de escenario de boli rana instalando sistema de energía garantizando el funcionamiento de 14 boli ranas para el desarrollo de los 506 deportistas inscritos en esta rama. Adecuación de la zona de lanzamiento de bala con la circunferencia de 5 mts cuadrados. Adecuación de la zona de	4	\$1250000	\$ 5.000.000



		lanzamiento con la circunferencia de 5 mts cuadrados. Adecuación de dos escenarios con cierres en poli sombra para el deporte de tenis de campo			
TOTAL					\$ 85.000.000,00

CORPORACION CONEXIÓN VERDE, aportará la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$25.500.000,00). M/CTE**

COFINANCIACION DE LA ESAL					
1	SONIDO	SONIDO DURANTE DOS DÍAS INSTALADOS EL CUAL EN COMÚN ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SE ACORDARA LA INSTALACIÓN, ESTE SERÁ PARA LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO Y LA NOCHE DE ESPARCIMIENTO DE LA DOCENTES DE COOTRADECUN, EL SONIDO LOS DOS DÍAS DEBE CONTAR CON: 6 CABINAS DOBLE BAJO B52 2 BAJOS AMERICAN AUDIO 18" 1 CABINA RETORNO B3 N15A 1 CONSOLA BEHRINGER 12 CANALES 6 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS UN COMPUTADOR PERSONAL UN INGENIERO DE SONIDO DÍA DEL ESPARCIMIENTO CONTAR CON UN DJ QUE ANIME Y AMENICE LA NOCHE. EN EL LUGAR DESIGNADO POR EL SUPERVISOR	2	\$ 6.325.000,00	\$ 12.650.000,00
2	LOGISTICA	UNA PERSONA DIARIA EN CADA UNO DE LOS 7 ESCENARIOS POR CINCO DÍAS (3,4,5 Y 6 DE JULIO) QUE DURA EL EVENTO , BRINDANDO EL APOYO Y GARANTIZANDO EL BUEN DESARROLLO.	35	\$ 130.000,00	\$ 4.550.000,00
3	CABINAS DE SONIDO	VOLTAJE: 110V. TIPO DE PARLANTE: WOOFER. CON CONECTIVIDAD BLUETOOTH. DISTINTOS EFECTOS DE VOZ. BATERÍA RECARGABLE Y CARGADOR INCLUIDO. RESPUESTA MÍNIMA DE FRECUENCIA DE 50HZ Y MÁXIMA DE 20KHZ. POTENCIA DE 60W. INCLUYE CONTROL REMOTO. CONECTOR DE ENTRADA: RCA. LUGAR DE COLOCACIÓN: EL PISO. CUENTA CON MICRÓFONO INTERNO. CON SINTONIZADOR DE RADIO. TIEMPO DE CARGA DE LA BATERÍA: 5H. EN LUGARES DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR	4	\$ 700.000,00	\$ 2.800.000,00
4	DEMARCACIÓN	MANTENER DEMARCADOS LOS ESCENARIOS DE FUT-SALA DEL BARRIO BARRANQUILLA Y BUENOS AIRES APTA PARA LA PRÁCTICA DEL FUTBOL	2	\$ 999.000,00	\$ 1.998.000
5	FOSO DE SALTO	ADECUACION DEL FOSO DE SALTO EL CUAL SE UBICARA EN LA VILLA OLIMPICA, TENIENDO UN AREA DE	1	\$2.002.000	\$2.002.000



		1.80MTS DE ANCHO POR 2.50 MTS DE LARGO			
6	ARREGLO Y PODADA DE LOS ESCENARIOS DE FUTBOL Y BARRIO BARRANQUILLA	Arreglo de cuchillas de la maquina podadora y podar las dos canchas de futbol de la villa olímpica y colegio departamental del Tequendama. Adecuación de canales de agua y bajantes con 8 sesiones de andamio y personal idóneo para el arreglo del escenario	2	\$750.000	\$1.500.000
TOTAL					\$ 25.500.000,00

SEGUNDA – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 767 del 03 de julio 2025. expedido por la Secretaría de hacienda del municipio El Colegio.

Código: 2.3.2.02.02.009.43.4301.1604.4301001.53.202500000000135

Apoyar clubes, deportistas o equipos de alto rendimiento los cuales representen al municipio de el colegio a nivel municipal departamental y nacional/incentivar la creación de 3 clubes deportivos en el municipio de el colegio

Fuente: 030 / 1.2.3.19 tasa pro deporte

TERCERA - FORMA DE PAGO: La suma de la presente adición será cancelada por la Secretaría de Hacienda, conforme a la forma de pago estipulada en la Minuta del Convenio.

CUARTA - COSTOS: El Contratista no tiene derecho a solicitar el reconocimiento de valores adicionales como consecuencia de la suscripción del presente documento.

QUINTA - DOCUMENTOS: Hace parte integral del presente documento: **1.** Estudio previo de modificación. **2.** Solicitud y Certificado de BPIN. **3.** Solicitud y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

SEXTA – PERFECCIONAMIENTO: La presente Adición No. 01 del CONVENIO No **CD-CON-AS-300-2025**, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes.

SEPTIMA - VIGENCIA: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

Nota1: El presente documento se entiende perfeccionado con su aprobación y publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.